



Carlo Giuliani, asesinado por pensar y soñar un mundo distinto.

ANDRÉS RODAS :: 21/07/2016

Se cumplen 15 años del asesinato del activista antiglobalización Carlo Giuliani, joven de 23 años que participaba en las protestas organizadas por el Foro Social de Génova

Se cumplen quince años del asesinato del activista antiglobalización Carlo Giuliani, joven de 23 años que participaba en las protestas organizadas por el Foro Social de Génova con motivo de la cumbre de los países más ricos del mundo, el G-8. El impacto de bala recibido en la cabeza con arma de un carabinero y el posterior doble atropellamiento con un jeep de las fuerzas policiales, acabó con la vida de Carlo durante la marcha de los Desobedientes, una convocatoria autorizada.

Desde 2001, el Comité Plaza Carlo Giuliani, formado por amigos y familiares de Carlo, investigan las circunstancias que rodearon su muerte. También cada año recuerdan esta fecha con actividades festivas y culturales en la Plaza Alimonda, donde murió el activista. El comité reclama que la plaza sea rebautizada con su nombre, no lo han logrado.

El 18 de febrero de 2003, todos los cargos en contra del carabiniere que disparó, Mario Placanica, fueron retirados cuando la juez que presidía el caso, Elena Daloiso, llegó a la conclusión de que la bala que golpeó a Giuliani no iba directamente encaminada a él y había "rebotado en yeso". De la misma manera Filippo Cavatio, y Darío Raffone también quedaron excluidos de cualquier responsabilidad, a pesar de que el jeep en el cual eran piloto y copiloto respectivamente, pasó dos veces por encima de Carlo Giuliani, tendido en el suelo.

Hay que destacar, que las más de 200 denuncias por violencia policial presentadas en relación a la cumbre G8 en 2001 han sido archivadas al no identificar a los carabiniere agresores.

Es normal que la Unión Europea haya legitimado la violencia policial que se ejerció en la cumbre del G8, ya que es la única manera que conocen para "controlar" las masas, por algo crearon a la Fuerza de Gendarmería Europea EUROGENDFOR, cuerpo policial europeo entrenado para una "intervención rápida y eficaz" en toda la geografía europea; y es natural que el Estado italiano, haya respaldado a sus fuerzas policiales, ya que son una herramienta fundamental en el aparato represivo hacia sus ciudadanos.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos exoneró en el año 2011 al Estado italiano y al policía Mario Placanica en el caso sobre la muerte de Carlo Giuliani durante los disturbios antiglobalización en la cumbre del G8 en Génova.

Con trece votos a favor y sólo cuatro en contra, el tribunal con sede en Bruselas reiteró la sentencia emitida en primera instancia en 2009, según la cual el Estado italiano no había violado el derecho a la vida del joven de 23 años de edad, Carlo Giuliani, por un uso excesivo de la fuerza.

Por otro lado, Un resultado de diez votos a favor y siete en contra, por su parte, arrojó la sentencia que absuelve a la fiscalía italiana por no haber investigado con suficiente profundidad lo que sucedió aquel día en la plaza Alimonda. La misma mayoría también considera "adecuada" la organización y planificación de las operaciones policiales durante los días de la cumbre.

Giuliano Giuliani, sindicalista de la Confederación General Italiana de Trabajadores y la senadora de Refundación Comunista Haidi, padres de Carlo han advertido en numerosas ocasiones que van a recurrir a los tribunales civiles como la única posibilidad de tener un juicio justo por el asesinato de Carlo. Jamás se rendirán.

A Carlo Giuliani, lo asesinaron por reivindicar un reparto más equitativo de la economía mundial, por poner voz, a los sin voz, por pensar diferente.

FIPU PRESS

<https://www.lahaine.org/mundo.php/carlo-giuliani-asesinado-por-pensar>